

Portada>Internacional >Países hispanohablantes

Busca gobierno chileno incentivar uso de bicicleta con nueva ley

► [Agregar a favoritos](#) | [Imprimir](#) | [e-mail](#) | [Corregir](#) 09:55 06-07-2009 / spanish.china.org.cn
► Ajusta tamaño del fuente:

La presidenta de Chile, Michelle Bachelet, envió esta semana un proyecto de ley al Congreso para incentivar el uso de la bicicleta en el país, informó hoy el gobierno chileno.

La iniciativa busca transformar las ciudades para la integración plena y segura de la bicicleta al tránsito, en un reconocimiento del Estado al derecho inalienable de las personas que optan por trasladarse al hacer uso de su propia fuerza motora.

La mandataria manifestó que la voluntad del gobierno es garantizar el respeto a los ciclistas y sus vías, mejorar la normativa para que ellos mismos velen por su seguridad y facilitar las conexiones entre bicicletas y transporte público.

Según Bachelet, se trata de una "apuesta por una vida más sana, pero también por una ciudad más limpia, por una visión más respetuosa y moderna del tránsito, lo que implica que puedan coexistir diversas formas de desplazamiento".

El ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar, explicó que en el país existen alrededor de 300 kilómetros de ciclovías, de las cuales la mitad están en Santiago, sin embargo el plan para la capital es llegar a unos 700 kilómetros dentro de tres años.

La iniciativa de ley comenzó a tomar forma en 2006 durante el Primer Festival de Bicicultura, con la realización de un taller denominado "Mapa de Acción Común", el cual permitió consensuar posiciones y una visión común sobre la necesidad de una Ley de la Bicicleta.

La presidenta del Centro de Bicicultura, Amarilis Horta, dijo que el proyecto no busca establecer una ley para los ciclistas, sino para toda la población, "ya que su objetivo es hacer de las ciudades lugares visibles, más seguros, integradores, saludables y gratos para todos". Fin

[Cerrar](#) **06-07-2009** , Xinhua [Arriba](#)

Últimos comentarios

Todavía no hay comentarios.

Comentar

Número total de comentarios **0** [Ver Comentarios](#)

Nombre

Anónimo

[Envíe su comentario](#)

Noticias relacionadas